

R. S. E. Espino Folle 17-8

Peregrinación á Santiago de Compostela



implorando la protección del Apóstol en favor de
las armas españolas en Cuba.

SERMÓN

PREDICADO POR EL

R. P. FRAY ESTEBAN SACREST

PRIOR DE LOS PP. DOMINICOS

DE PADRÓN

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

SANTIAGO: IMP. DE ALENDE.

Año 1896.

Peregrinación á Santiago de Compostela



implorando la protección del Apóstol en favor de
las armas españolas, en Cuba.

SERMÓN

PREDICADO POR EL

M. R. P. FRAY ESTEBAN SACREST

PRIOR DE LOS PP. DOMINICOS

DE PADRÓN

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

SANTIAGO: IMP. DE ALENDE.

Año 1896.



El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela concede 80 días de indulgencia á todos los que devotamente asistan á la predicación de este Panegírico.

EXCMO. Y REVMO. SEÑOR: (1)
ILUSTRES CORPORACIONES: (2)
AMADÍSIMOS PEREGRINOS:
CATÓLICO Y RELIGIOSO PUEBLO:

Si en algún caso, señores y hermanos míos, huelgan las prescripciones del arte es sin duda alguna en esta presente solemnidad donde todo habla, donde todo señala con el dedo una misma tierra y un mismo cielo; la tierra donde están nuestros soldados, nuestra bandera y el genio conquistador de nuestra raza, y el cielo adonde mira en este instante nuestra vista; donde hay un lazo que une aquella tierra y este suelo, y de donde cuelgan. ¡oh Dios Santo! nuestras almas suspirantes, anhelosas, hechizadas, estáticas como aquella otra alma que estaba encantada con divino encantamiento.

Sí, Apóstol Santo! Aquí tenéis no á la madre de Samuel divinamente lerda; sino á todo un pueblo asombrado que ni oye, ni entiende, ni ve más que un caballo y un caballero en ademán guerrero y belicoso. Y sin mover sus labios ni pestañear sus párpados, quiere veros como rompéis la marcha y atravesáis los aires, y os colocáis al frente de los Leones de Castilla, y hacéis morder el polvo á los audaces adversarios de España.

Cierto que no es el Santuario un campo de batalla, ni debe mi túnica mancharse con la venganza, siquiera sea verbal, de sangre humana. Pero los altísimos deberes

(1) El Sr. Arzobispo de Compostela D. José Martín de Herrera.

(2) Comisiones del Excmo. Cabildo, del Ayuntamiento de Santiago y de Padrón, del Ejército y otras varias.

de defensa y los sagrados derechos de la Patria me imponen el deber indeclinable de preconizar la guerra cristiana, siendo como es aquí la lid santa por los intereses de España.

A eso habéis venido, amadísimos peregrinos de mi alma. Para eso están aquí todas las representaciones de España haciendo coro á la grandiosa peregrinación; para eso ha subido á esta cátedra un hijo del español Santo Domingo de Guzmán; nosotros que, si somos pequeñuelos en el orden social, tendríamos á gloria ser los abanderados en todos los combates españoles

Vengo, pues, en presencia de Santiago y en las críticas circunstancias por que atraviesa España á preguntaros: ¿QUÉ NOS DICE LA FE Ó LA RELIGIÓN ANTE LA GUERRA DE CUBA?

Sanctificate bellum: suscite robustos: accédant, ascendant omnes viri bellatores.

Santificad la guerra: animad á los valientes: vengan, pónganse en marcha los guerreros todos.

JOEL, 3, 9.

Peregrina cosa parece que la religión que predica la unidad de Dios, de fe y de bautismo; que llamando á Dios Padre, vino á reunir las ramas desgajadas de la familia humana y los ayuntamientos dispersos de la casa de Israel, para ser consumado un día el gran misterio de la unión con Dios; que la religión que pregona á Jesucristo Primogénito entre muchos hermanos que se abrazan con el negro y con el blanco, con el eslavo y el latino, con el griego y el romano, con el bárbaro y el escita; que la religión que presenta al Samaritano cargado con el pobre de Jericó y al Salvador del mundo curando enfermos y leprosos; que la religión que enseña á hacer misericordia con el pe-

regrino y extranjero, y á haber perdón de los enemigos y á saludar á las gentes con la paz sea hoy la que dispone nuestros soldados á la lid. Hoy nos postramos aquí no para que nuestros valientes, cobardes se retiren; sino que acá hemos venido en demanda de aliento soberano para nuestras tropas. La Religión es quien bendice la bandera izada por los soldados españoles, quien ordena preparar las escuadras, montar las cañoneras, y quien entre el canto guerrero de los himnos y el belicoso galopar de los caballos y el humo ardiente de la pólvora provoca al soldado á toda lid.

Y es que la religión que por caridad manda proteger la enseñanza y la industria, que por caridad acude al huérfano y á la viuda y socorre al enfermo y desvalido, al padre y menesteroso; de un sólo golpe y soberanamente entiende en semejantes misericordias defendiendo los intereses de la Patria. Así lloraba Jesús sobre las desventuras de Jerusalén, sabiendo que su patria sería entregada al enemigo. Día vendrá, decía un Profeta enternecido, en que no quedará de tí piedra sobre piedra, y se será solitaria la princesa de las naciones. ¡¡¡Y se querría que no llorásemos nosotros las desventuras de nuestra patria querida con sus ingenios abrasados, sus riquezas desoladas, sus pueblos abandonados, sus ínclitos y valientes muertos y á machete desangrados!!! San Pablo que nos manda llorar con los que lloran, lloraría hoy sobre España y los ángeles tutelares cubrirían con sus alas los campos de batalla, porque no los viesen las madres españolas. ¡Oh Religión bendita! dulcifica hoy nuestras lágrimas con la esperanza de la inmortalidad....

Muy lejos, pues, de ser contra la caridad, es altísimo ejercicio de caridad salir en defensa de la Patria. Sin duda que la caridad es el amor del hombre en bien del mismo hombre; y así, tanto mejor, ama aquel que mayor bien proporciona. Dónde, desde luego, grandísimo bien proporciona quien corrobora y aquilata la existen-



cia favoreciendo las tendencias legítimas del hombre y las aspiraciones racionales de su ser con el desarrollo libre, pacífico y progresivo de sus facultades: grandísimo bien procura quien al hombre salva de los múltiples asaltos y desórdenes del mal. Mucho nos quiere quien en la calumnia nos ampara, quien de la injusticia nos defiende, quien en la enfermedad nos acude y quien en los infortunios nos asiste.

¿Y no es esta por ventura la Madre Patria? ¿No es la Patria la que levanta Escuelas, Colegios y Universidades, la que favorece las fabricaciones de la industria, y las contrataciones del comercio; la que protege al labriego en sus campos, al viajero en sus caminos, la locomotora en su marcha, el vapor en sus mares, el telégrafo con sus hilos, el día con sus gendarmes y la noche con sus serenos?

No penseis por esto que pueda yo desde este sitio preconizar todos los hechos de España, como tampoco Noé preconizó por igual á sus tres hijos, ni de Jacob cayeron sobre las doce tribus iguales bendiciones; antes hay una maldición que dice: Maldito sea Canaán: esclavo será de los esclavos de sus hermanos; y otra para Leví y Simeón, por la cual son llamados instrumentos belicosos de iniquidad. De esta suerte, no todos los hijos de España son verdaderos españoles que lleven como Jafet la bendición de Noé, ni como José que fué llamado *Hijo que crece*. Algunos son instrumentos belicosos de iniquidad, dando á su madre Patria momentos de grandes amarguras. Muchos males ha hecho nuestro pueblo. Prelados tiene España que como atalayas de Israel han levantado la voz con amargura denunciando hechos y cosas que son iniquidades de la tierra, las cuales, como la sangre de Abel, claman al cielo por venganza. Ellos, como jefes de la casa de Dios, cumplieron como aquel Profeta á quien fué dicho: «anda, súbete á la cumbre de la montaña; levanta la voz, álzala

y no temas: anuncia á los poderosos de la tierra las voluntades de Dios.»

No hay duda, sin embargo, que no son los días del dolor los propios á recriminaciones de mal tono. Todo buen español debe entrar sobre sí mismo y tomar para sí la severa lección que la Providencia nos lee desde la manigua. El fuego incendiando los poblados, la dinamita volando nuestros trenes, el machete cortando las cabezas, el hacha arrasando las dehesas y la fuerza bruta violando nuestras hijas, son incendios cuyo polvorín habremos preparado todos, grandes y chicos; quienes con sus torpezas, quienes con sus desidias, quienes con sus blasfemias y quienes con sus injusticias. Deber es de las gentes de gobierno corregir los escándalos públicos, reprimir libertades indiscretas, y con mano fuerte hacer que se cumpla la ley de Dios, que lo es de la Nación.

Ninguno de vosotros afuér de buen católico y de entendimiento cuerdo, será tan necio, que atribuya al acaso los acontecimientos de Cuba. Hijos somos de la raza de David, á quien fué dicho: Escoge para expiación de tu pecado el hambre, la peste ó la guerra; y algunas veces cuando quería Dios castigar á su pueblo le amenazaba con la *vara de Asur*, ó con los *vientos venidos del Norte*, ó con los *torrentes impetuosos de su ira*, con derramar el *caliz de su indignación* que es designando tristemente los furores de la guerra. Así es la historia de Israel en la mayor parte de sus infidelidades; y así aconteció al pueblo cristiano en ocasiones repetidas. ¡Qué otra cosa significa en la historia la invasión de los bárbaros del Norte y la entrada de los moros en España y las insurrecciones frecuentes en Europa sino la vara de Asur empuñada por Dios omnipotente para corrección del pueblo cristiano!

Donde no dejaré de hacer notar que vanos son los consejos de los hombres, cuando de Dios está la Providencia de su consejo. «Fácil cosa es, dice el Señor en

los Macabeos, acabar muchos en manos de pocos, porque no en la muchedumbre de los fuertes está el triunfo de la guerra; sino que del cielo ha de venir la fortaleza. Poderoso es Dios á entregar á Goliat en manos de David, y á Holofernes en manos de Judith, y hacer rodar por la montaña un panecillo que derribe las tiendas de Madian.

Mientras, pues, el Gobierno cumpliendo su deber, envía á Cuba soldados españoles, la fe de España, no se olvide del Dios de los ejércitos. Moysés mantiene al cielo alzadas sus manos, David envuelto en su Efod consulta al Dios de Israel. Judith ordena sus oraciones y ayunos. Vosotros, mis amados peregrinos, hijos de la católica España, descendientes de los héroes cristianos, custodios escogidos del sepulcro de un gran Santo, habéis entendido esta palabra, y así llenos de la fe de Dios, acudís al Apóstol Santiago en demanda de favor para las armas españolas. Todos los hermanos en la fe os saludan con entusiasmo, desde Cuba os envían mil plácemes, y con lágrimas ardientes os agradecerán vuestra plegaria. Ellos envueltos por acaso entre montones de cadáveres, enrojecidas sus caras con la sangre humeante de las heridas, claman por el nombre de sus padres, y vosotros les contestais con un grito de fe en el Apóstol Santiago, y con el voto de todo un pueblo que ayuna, ruega y peregrina en su favor.

Acordaos, pues, amados míos, de vuestros hijos y de vuestros hermanos que teneis allá apartados; acordaos ante las cenizas sagradas del Apóstol, de los que el cruel machete ó el terrible vómito, ha entregado á las fosas de la Habana. Vuestra plegaria sea llevada por los ángeles y caiga como una lágrima sobre la tumba de tantas víctimas. Tornen nuestros soldados coronados de victoria.

Ahora, haciéndome eco de toda la Peregrinación, tengo un deber gratísimo que cumplir. Quiera Dios, en

primer término, prolongar por muchos años el pontificado del Excmo. Sr. Arzobispo D. José Martín de Herrera, el cual, como padre benignísimo, acogió y bendijo el pensamiento de la Peregrinación! Le prospere el Señor en todos sus caminos y bendiga en todas sus empresas! El Excmo. Cabildo, que con tanta largueza y cortesania franqueó las puertas de la Catedral favoreciéndonos con su valiosa cooperación y honrándonos con su cortejo, mil plácemes merece de todos los peregrinos. ¡Sea, pues, él bendecido!

Al Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela, que en nombre de tan ilustre ciudad ha venido á nuestro encuentro y favorecido nuestro paso mil vítores y aplausos. A todas las demás comisiones que nos habéis honrado con vuestra presencia, os hago encargo del corazón de cada cual de los peregrinos porque lo llevéis agradecidísimo á vuestras corporaciones respectivas.

Permitidme ahora que me vuelva á todos los peregrinos que de las comarcas vecinas á Padrón se han impuesto el deber de acompañarnos. Pues á todos, Pastores y ovejas, grandes y chicos, os vuelva el Señor á vuestras casas más ricos que Tobías en su vuelta con el ángel. A todos los de Padrón, á su dignísimo é ilustre Párroco, al muy ilustre Ayuntamiento, á todo el pueblo, bien lo sabéis que os llevamos en el corazón, y el que ama lo entiende todo. Sea el Señor bendecido, y Santiago magnificado y el ejército español engrandecido y siempre por la victoria coronado.



